



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS
PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN
DEPENDI DE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE SOPORTE
ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL PORTAL
ACELERA PYME”**

EXP: 035/23-ED

A las 11:00 horas del día 29 de junio de 2023 queda telemáticamente constituida la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para la adjudicación de un contrato de “SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL PORTAL ACELERA PYME”.

La Mesa de Contratación se constituyó por los siguientes miembros:

Presidente: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

Secretario: D^a. Paula Vilches Raton

Vocales:

Jurídico: D^a. Noemí Lera Cano

Económico: D^a. Raquel Aparicio Juárez

Técnico: D^a. Cristina Morales Patón

Técnico: D^a. Marta Martín Valiente

No se eleva a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Constituida la Mesa, el Secretario informa de que, de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación de 26 de junio de 2023, las ofertas admitidas al presente procedimiento son las siguientes:

- NTT DATA SPAIN, S.L.U.
- UTE NAZARIES INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. – SISTEMAS INFORMÁTICOS DE NEGOCIO, S.L.

Código Seguro De Verificación	gCQtT0ywTmBKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica	Firmado	03/07/2023 10:35:11
Observaciones	Paula Vilches Raton - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	30/06/2023 13:56:48
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/gCQtT0ywTmBKaFkkbowbNQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Una vez hecha la identificación del certificado, se procede a la apertura de las ofertas enviadas electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

Todas las mercantiles presentan correctamente la oferta de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. Se hace constar, que la Mesa no puede responder de la exactitud de los documentos aportados y abiertos hoy en este acto.

Abierta las ofertas, el Presidente da por finalizado el acto de apertura de propuestas relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del expediente.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

LA SECRETARIA,

Paula Vilches Ratón

Código Seguro De Verificación	gCQtT0ywTmBKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica	Firmado	03/07/2023 10:35:11
	Paula Vilches Raton - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	30/06/2023 13:56:48
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/gCQtT0ywTmBKaFkkbowbNQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

